

Hildegarda de Bingen

*Libro de las obras divinas*

Trad. de María Isabel Flisfisch, María Eugenia Góngora y María José Ortúzar

Barcelona: Herder, 2009. 615 pp.

Hildegarda de Bingen (1098-1179), priora de los monasterios benedictinos de Rupertsberg y Eibingen, en Alemania, experimentó visiones desde su niñez, producto de una facultad visionaria que –según ella misma relató– Dios había “impreso en su alma” desde antes de su nacimiento, en el útero de su madre. No obstante, no fue sino hasta los cuarenta y dos años de vida que Éste le ordenó poner por escrito aquello que veía y oía.

Hildegarda constituyó una “voz autorizada” en su época, luego de que el propio Papa Eugenio III confirmara la legitimidad de sus visiones en el sínodo de Tréveris (1148). A partir de entonces, se sintió “obligada” a dar a conocer las revelaciones que recibía de Dios. La experiencia de la visión de Hildegarda tuvo como resultado la composición de tres poderosos y extensos libros visionarios: *Scivias* (1141-1151), *Liber vitae meritorum* (1158-1163), y *Liber divinorum operum* (1163-1174) y un ciclo de canciones al que denominó *Symphonia armonie celestium*<sup>1</sup>.

Esta primera edición en lengua española del *Libro de las obras divinas* (*Liber divinorum operum*), tal como señalan sus traductoras y comentaristas, plantea una verdadera propuesta de lectura del libro visionario más maduro de Hildegarda, en el que ésta recoge y amplía algunos de los contenidos que forman parte de sus libros visionarios anteriores, pero también desarrolla otros nuevos, que ocupan un lugar central en su pensamiento, siendo planteados por primera vez en ésta, su última gran obra visionaria.

En este sentido, la introducción que María Eugenia Góngora realiza a la edición que comentamos –“Escritura e imagen visionaria en el *Libro de las obras divinas* de Hildegarda de Bingen”–, constituye un erudito y al mismo tiempo aclarador estudio; en él se abordan los aspectos fundamentales de la escritura del *Libro de las obras divinas* y de sus imágenes visionarias. A partir de la revisión de las principales perspectivas críticas y disciplinarias que se han interesado en la obra de Hildegarda y su recepción, en el intento de interpretarla y otorgarle un “lugar preciso” en el ámbito teológico, literario, histórico y artístico, así como también de la consideración de la más reciente bibliografía al respecto, Góngora se propone ampliar la interpretación de la obra de

<sup>1</sup> Exceptuando la actual publicación del *Libro de las obras divinas*, dos de ellos han sido publicados en versión española: *Scivias: Conoce los caminos*. Trad. de Antonio Castro Zafra y Mónica Castro. Madrid: Trotta, 1999, y *Sinfonía de la armonía de las revelaciones celestiales*. Trad. de María Isabel Flisfisch. Intr. y comentarios de María Isabel Flisfisch, María Eugenia Góngora, Ítalo Fuentes, Beatriz Meli y María José Ortúzar. Madrid: Trotta, 2003. En el ámbito hispánico existe también una versión catalana del *Libro de las obras divinas*: *Llibre de les obres divines*, Isabel Segarra i Añon (trad.), Rosa María Piquer i Pomés (introd.), Barcelona: Classics du Cristianisme 65, 1997.

Hildegarda y en particular la del *Libro de las obras divinas*, hacia una comprensión que asuma su propia especificidad exegética y visionaria, considerando las particularidades que caracterizaron la experiencia visionaria de la “sibila del Rhin”, así como el carácter de la escritura, contenido y estructura de las visiones mismas que compuso. Para ello, además de abordar los referentes proféticos bíblicos que permiten comprender la obra de Hildegarda en el marco de la tradición cristiana de “revelación” y escritura profética, la autora de este estudio introductorio pone en contacto su legado visionario con otros escritos cosmológicos y teológico-exegéticos que constituyen algunos de sus principales referentes (como el pensamiento agustiniano y el platonismo medieval), así como también otros textos de carácter similar, compuestos en el ámbito monástico, y durante el mismo siglo XII (Alain de Lille, Hugo de San Víctor), situando la obra de la visionaria en el contexto de las preocupaciones centrales de los filósofos y teólogos de su propio tiempo. Góngora considera, además, la recepción que tuvieron los escritos de Hildegarda en la Edad Media y el siglo XVI y se refiere de manera especial a las visiones cósmicas desarrolladas en el *Libro de las obras divinas*, tema que representa especial interés, ya que en éste “(...) los textos nos quieren mostrar una imagen del mundo y del hombre, del cosmos y de la historia en sus múltiples sentidos y niveles de lectura y en tanto son obras de Dios: el mundo y el hombre son para Hildegarda un texto que hay que descifrar y comprender, son también un liber divinorum operum”(20).

Las diez visiones que componen el *Libro de las obras divinas* se encuentran dispuestas en tres partes: la primera de ellas está constituida por cuatro visiones de carácter cosmológico; la segunda parte consta de una sola y extensa visión, en la que se describen la tierra y los méritos de la vida, una suerte de geografía de los lugares de la bienaventuranza, de las almas en el purgatorio y del lugar de la condenación eterna. En la segunda parte de esta visión se elabora el tema de los “siete días de la creación” y por último, un conjunto de visiones sobre los diversos ámbitos de la creación divina. En la tercera parte del libro se desarrollan cinco visiones, referidas al tema de la ciudad de Dios, la acción de *Sapientia* y *Caritas* en la historia, y las edades del mundo antes de la venida del Anticristo y el fin de los tiempos. En cada caso, esta edición del *Libro de las obras divinas* conserva la estructura original según la cual Hildegard elaboró sus visiones, es decir, en dos partes. La primera de ellas constituye una transcripción de la visión propiamente tal (una *ekphrasis* o representación textual de una imagen visual), y luego la transcripción de la audición: exégesis del texto visionario que realiza la propia voz divina.

Es importante destacar, asimismo, que la edición que aquí nos ocupa presenta en primer término un completo índice de los capítulos correspondientes a cada una de las visiones que componen el *Libro de las obras divinas*, facilitando y agilizando de este modo su identificación temática, aspecto que se hace particularmente ventajoso para el lector en una obra extensa y compleja como esta. Los textos correspondientes al prólogo y epílogo de la obra original son presentados al comienzo y fin del libro, respectivamente. Ambos textos –frecuentemente considerados en los estudios especializados– entregan antecedentes importantes acerca de la obra de Hildegarda, y particularmente sobre aquellos relacionados con el carácter y las particularidades de la experiencia visionaria de la abadesa, así como con el proceso mediante el cual sus visiones fueron puestas

por escrito, con la colaboración de su secretario, Volmar, muerto en la etapa final de la transcripción de su último gran libro visionario (1173), de cuyo importante rol y sentida pérdida da cuenta Hildegarda en el epílogo.

El trabajo de traducción realizado en esta publicación de editorial Herder es reflejo del amplio y al mismo tiempo detallado conocimiento que sus autoras tienen de la vasta obra de la religiosa benedictina. Es un trabajo de una claridad y precisión necesarias –aspecto particularmente importante si consideramos la distancia y dificultad con las que en la actualidad nos enfrentamos a la comprensión de un texto visionario medieval– producto también de una cuidadosa labor interpretativa que las autoras realizan de las visiones, que conserva, no obstante, el estilo propio de las mismas, y con ello la posibilidad de reconocer las singularidades del texto visionario original. Todo esto permite al público hispanohablante contemporáneo acceder a un efectivo acercamiento hacia la comprensión de algunos de los principales problemas de composición, escritura y recepción de una obra visionaria del siglo XII.

Al mismo tiempo, cabe destacar que cada una de las visiones es antecedida en esta edición por su correspondiente representación iconográfica –imágenes originales del manuscrito de Lucca (principios del siglo XIII)– y por un comentario breve en el cual las autoras de la publicación proponen una clara y apropiada interpretación de la imagen y su relación respectiva con el contenido del texto de la visión que se presenta a continuación, subrayando al mismo tiempo los aspectos necesarios para la comprensión de la misma. Especial mención merece este hecho y el que se incluyan conjuntamente, además, todas las láminas de las ilustraciones a color, ya que la recepción y consideración del texto del *Libro de las obras divinas* realizada en sintonía con las representaciones iconográficas de sus visiones, permite al lector y/o investigador contemporáneo interesado en la obra hildegariana, así como también en el estudio de los procesos de escritura, lectura e imaginación medievales y aquellos propios de la comunicación visionaria –en un sentido más amplio– establecer una adecuada y auténtica aproximación a una obra en la que Hildegarda desplegó un amplio repertorio de imágenes visionarias, en la que las formas de expresión textual y visual establecen un diálogo, ya sea en colaboración o tensión. Sin duda, esta es una obra de una inagotable riqueza para el estudio y comprensión de las relaciones entre visión/escritura, imagen/ texto, temáticas que en los últimos años han despertado especial interés en la crítica, convirtiéndose en significativas perspectivas de análisis en el acercamiento y comprensión que actualmente se realiza de la Edad Media y de la tradición visionaria posterior<sup>2</sup>.

Gracias a esta primera traducción española del *Libro de las obras divinas*, la obra más madura de Hildegarda de Bingen –cuyo contenido contribuyó a considerar a su autora como una de las figuras más destacadas de la tradición visionaria occidental– se abre al público hispanohablante como una posible fuente de lectura e investigación, en una publicación que admite un legítimo conocimiento de la riqueza y singularidad de la obra

<sup>2</sup> En este sentido podemos nombrar, por ejemplo, los estudios realizados por Michael Camille, W.J.T. Mitchell, Victoria Cirlot y Madeline Caviness, entre otros.

visionaria medieval, todo lo cual hace que una edición de estas características constituya un material de estudio de incalculable valor estético, artístico y literario.

DANIELA PICÓN BRUNO  
Universidad de Chile  
danielapicon@gmail.com